

Madrid, 10 de julio de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Mondo TV Iberoamérica, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “Mondo TV Iberoamérica”) pone en conocimiento el siguiente:

COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

La relación de accionistas con participación igual o superior al 10% a 30 de junio de 2017 de los que la Sociedad tiene conocimiento es la siguiente:

- Mondo TV S.p.A. ostentaba una participación directa del 72,82% en el capital social de Mondo TV Iberoamérica.
- Don Orlando Corradi, ostentaba una participación directa e indirecta del 42,53%, directa (11,20%) e indirecta del (31,33%) en el capital social de Mondo TV Iberoamérica.

Asimismo, los administradores y directivos con posiciones superiores al 1% del capital social a 30 de junio de 2017 son los siguientes:

- Doña María Bonaria Fois, consejera y directora general de la Sociedad, ostentaba una participación de 2%.

El Consejo de Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición superior al 10% del capital social, ni de administradores o directivos con posiciones superiores al 1% del capital social.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D^a. María Bonaria Fois
Secretaría del Consejo de Administración
MONDO TV IBEROAMÉRICA, S.A